Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 19 de Noviembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.836

Politica Europea.

Madrid 16 de Noviembre 1892.

SUMARIO.—Lo que me he propuesto.—Mi ignorancia.—La instalación de Marina.—El tiempo y las circunstancias.—Madrid contento.—La terminación de los Congresos.—Recuerdos tristes.—Las envenenadoras.

Si el buen órden es un elemento de claridad en cuanto á descripciones se refiere, no he de desdeñarlo yo y pienso por consecuencia no desviarme un ápice del que me propuse seguir cuando comencé à hablar de la Exposición.

Empiezo, pues, esta carta por la preciosa instalación que ha hecho nuestra Marina en la planta baja del suntuoso edificio de Museos y Bibliotecas, haciendo *pendent* con la suntuosísima de Artillería de que hablé ya en mi carta anterior.

Claro es que entonces como ahora tengo que limitarme á decir lo que allí hay expuesto, sin serme posible hacer observaciones de las que podríamos llamar técnicas. Para describir una Exposición comentándola, haría falta, no ya un hombre tan ignorante como yo, sinó un buen número de sábios que se aplicara cada uno à su especialidad, y aún así es posible que no resultára la obra completa; no obstante, en esta bendita tierra en que hablamos todos lo que no entendemos, estoy cierto que hemos de ser pocos los corresponsales que hagan esta pública confesión de ignorancia y que la inmensa mayoría han de poner el paño y criticar y ensalzar á su placer aquello que mejor les venga en mientes, lo mismo hablando de una máquina de guerra, que de un ídolo Azteca.

Téngase, pues, por presentada mi escusa y entremos en materia.

La instalación, en lo que pudiéramos llamar parte artística, decoración, es irreprochable; el mejor gusto reina en los adornos y en la distribución de los objetos.

Figuran, y tèngase bien en cuenta que solo me ocupo de los modelos que más han llamado mi atención, uno de embarcación de los Vihgs (siglo IX) regalo de S. M. el Rey de Suecia Oscar II al Museo Nacional, cuya embarcación estuvo enterrada bajo la arena más de mil años.

Un modelo del navío *San Juan Nepomuceno* que, como es sabido, fué uno de los que asistió al combate de Trafalgar y que, por tanto, tiene para los visitantes españoles, á más del interés naval, algo del interés que inspiran las reliquias.

Están despues los modelos de una fragata americana, en construcción y el de una machina (antiguo modelo) procedente de la Habana.

El dique del arsenal de la Carraca está perfectamente hecho y basta para formar una idea del dique mismo.

Procedente de Cartagena de Indias hay una canoa de caoba, de una sola pieza, que mide 55 piés.

La nao *Santa María* en escala de 05 por 1 preciosamente representada, es otra de las cosas que más llaman la atención y escusado es decir que de las de más actualidad.

Están despues la fragata *Numancia*, el acorazado *Pelayo* y el crucero *Reina Regente*, interesantísimos modelos que con serlo mucho no lo son tanto como los restos del navío *San Pedro* incendiado y encontrado más tarde bajo las aguas.

El Codate de la nave *Marañón* que al mando del capitán Alonso Cabrera fué al rio de la Plata el año 1538, figura al lado del modelo del vapor mercante *Alfonso XII*, dedicado al difunto Rey antes de su reinado.

Viene despues lo que podríamos llamar reliquias históricas. Allí figuran la espada de D. Juan de Austria la que llevó en Lepanto, que en lugar de quedarse haciendo compañía al brazo del inmortal Cervantes, hace *pendent* con dos dagas de aquella época depositada muy cerca de una carta geográfica perteneciente á Cristóbal Colón.

Allí está también un estandarte cogido à los Pintas, otro perteneciente á los regimientos de infantería de marina, recuperado á los carlistas en la última guerra civil. Un libro de época remotísima para la construcción de navios, astrolabimo de Alfonso el Sàbio, depositado en el Museo por S. M. Columna de jarcia construida en Cartagena y premiada en varias Exposiciones, y colección de maderas para la construcción de buques (isla de Cuba).

Una caja de primorosa labor encierra el bastón, el sombrero, la espada y la banda del general Gramón, muerto á consecuencia de una herida recibida en el combate de Trafalgar.

Todo lo apuntado más un compartimiento modelo de un navio en que ofrece todos los detalles del interior de una embarcación de guerra, la fragata *San Mauricio*, el navío *San Hermenegildo* con incrustaciones en marfil, que fué uno de los barcos que asistieron al combate de Trafalgar y que se voló con el *Real Cárlos* en el estrecho de Gibraltar; dos trofeos tomados uno al enemigo en yoló compuesto de lanzas, cañones y cinco estandartes, y el otro en el combate de Bolauquinqui; dos cañones de bronce construidos en 1638 y 1680, pertenecientes uno á la armada naval de Flandes y otro á la armada de don Cárlos II, componen la magnífica instalación que ha hecho la Marina española; y pasemos á otra cosa que no todo ha de ser Exposiciones.

***

El tiempo y las circunstancias han venido á hacer una oposición al Sr. Bosch.

El tiempo porque es inmejorable y contribuye à que las fiestas sean y resulten de primer órden: las circunstancias porque con la venida de la Córte y de sus majestades los Reyes de Portugal han dado principio las funciones de gala, se han realizado la cabalgata y la retreta y se han inaugurado las Exposiciones.

Y digo lo de la oposición al Sr. Bosch, porque el público no se fija en las circunstancias antes mencionadas, sinó en que cayó el Alcalde y empezó á divertirse que es lo único que le interesa.

Los Congresos han ido también terminándose y cada cual fué seguido de su correspondiente banquete.

Por cierto que aqui no puedo menos de hacerme eco de un incidente cuya publicación paréceme un caso de conciencia.

En la última sesión del Literario se dió lectura á un telegrama en que el Sr. Vega Armentero felicitaba á los congresistas y suplicaba á sus antiguos compañeros que intercedieran cerca de los poderes públicos para mejorar su triste situación.

Aquel telegrama fechado en Ceuta impresionó vivamente y por unanimidad se convino el acceder á sus deseos y hacer cuanto fuera posible en favor del desgraciada literato.

Posteriormente y en el banquete hubo alguien que quiso interceder por otro periodista á quien una desgracia, que no es del caso recordar, arrastró hasta el penal de Santoña donde sufre una pena que hace meses dieron los diarios por conmutada por la de destierro.

Despues de aconsejarse de varios distinguidos literatos prevaleció la opinión de no interrumpir la alegría de aquel acto á que asistían numerosos extrangeros, con los tristes ecos del presidio, si bien convinieron todos en que interpondrían en favor del preso su valiosa influencia.

Hoy me complazco yo en hacer público este incidente y este recuerdo al compañero desgraciado, por si de algun consuelo puede servirle el saber que no se le olvida y que si de estas fiestas debe surgir el olvido y el perdón de las pasadas faltas, la suya está en la lista de los que hemos todos de impetrar de la régia prerrogativa.

Quiera Dios que el éxito corone nuestros esfuerzos y que cambie pronto el desdichado periodista malagueño las penalidades de presidio por las más soportables del destierro.

La causa de las envenenadoras està llamando vivamente la atención. El cadáver de la jóven Dionisia García fué inhumado y resulta que la muerte fué producida por el abortivo.

A más de las personas denunciadas por el anónimo está detenido el médico don Luis Maeso.

El Juzgado instructor ha sido felicitado por la Audiencia por el celo que ha desplegado en este asunto.

Hasta mi próxima quedo de V. atento S. S. q. b. s. m.—*Garci-Fernandez.*

Desde Madrid.

16 Noviembre 1892.

Con la llegada á esta del Sr. Sagasta, pasa lo que con la crisis en Francia. Todos los dias se afirma una cosa nueva y se desmiente lo dicho con anterioridad.

Ayer se aseguró que el viernes se encontraria en Madrid y, efectivamente, hoy no se sabe ya nada de positivo, por más que se sigue suponiendo que vendrá despues del regreso de los reyes de Portugal.

Como ya se suponía, el viaje del Sr. Laso, gobernador de Puerto Rico, obedecía á una formal dimisión, basada en motivos de salud, á la que ha accedido el gobierno, por lo tanto y para cubrir dicha vacante se trasladarà el capitán general de Valencia, Sr. Dabán, que probablemente será sustituido por el general de división D. Julio Seriñá.

En cuanto á la anunciada combinación de gobernadores es muy posible que para su resolución no se espere al próximo Consejo, verificándose de hoy á mañana, pues ya, hasta cierto punto, urge cubrir las vacantes de Zaragoza, Alava, Córdoba y Coruña.

Con la inmensa mayoría del público ha sucedido que se han hecho cargo de la dimisión del gobernador de Zaragoza, cuando esta se encontraba admitida y el dimisionario habia ya delegado el mando en el secretario del gobierno.

Los fabricantes y expendedores de cerillas marchan de fracaso en fracaso y cada vez se entienden ménos.

Todas las gestiones hechas por los fabricantes con un sindicato extranjero para que se encargase de la explotación del monopolio de la cerilla, han resultado nulas del todo, encontrándose cada vez màs embrollado el asunto, pues los comerciantes de provincias que habian ofrecido constituir una crecida fianza para realizar algo práctico, dicese han vuelto sobre su acuerdo, suspendiendo toda negociación con la comisión de fabricantes.

El Sr. Marqués de Cubas sigue decretando cesantías. Ayer, fundadose en diferentes faltas del servicio, *barrió* de un solo plumazo gran número de guardias municipales.

Todos los concejales que se proponian dar un voto de confianza al alcalde se han visto precisados á desistir de su propósito, en virtud de la real órden del 20 de Febrero de 1880, que dispone que los concejales no puedan delegar sus atribuciones en el presidente, ni este en aquellos.

Poro de todos modos, el dictámen de la comisión está conforme en proponer al Ayuntamiento todas las cesantías pedidas por el alcalde.

Los señores Salaya y Avizanda, secretario y contador respectivamente, adelantándose á la *catástrofe*, presentaron ayer mismo las instancias para procurar su jubilación.

Se supone que la primera sesión que se celebre en el Ayuntamiento será borrascosa, si asisten á ella determinados concejales.

Personas que se consideran muy al tanto de lo que sucede por el ministerio de Estado, pretenden ver en la visita de los reyes de Portugal, algo más que un acto de cortesía y un simple tratado de comercio, llegando en sus profecías hasta á una completa alianza en el vecino reino.

No diré yo tanto, pero sí se puede asegurar que la estancia de los reyes portugueses en Madrid ha de tener trascendental importancia para el porvenir.

El tratado franco-suizo vuelve á perder el terreno ganado estos dias.

Reunida ayer en Paris la comisión de Aduanas de la Cámara de diputados y puesto á discusión el convenio solicitado por los gobiernos de ambas naciones, fueron rechazadas todas las reducciones en la tarifa, propuestas por el gabinete francés, aprobándose únicamente una rebaja en los derechos de importación del chocolate.

Como esto, de ser aprobado por la Cámara, no obedece á los deseos de Suiza, puede asegurarse que el tratado, despues de tan manoseado, sufrirá un completo fracaso, y mal negocio entonces para que nosotros, con semejante precedente, emprendamos nuevas negociaciones con Francia.

El Consejo que ayer celebraron los ministros de la república, revistió extraordinaria importancia por las declaraciones del ministro de Justicia, quien manifestó que bajo su responsabilidad habia ordenado al procurador general, la formación de un nuevo proceso contra los administradores de la compañía del Canal de Panamà; por cuya razón se encuentran nuevamente encausados, por estafa y abuso de confianza, Mr. Eiffel, Lesseps, el barón de Cottu y otros varios.

Supónese que el gabinete, antes que se plantée la discusión sobre este asunto en la Cámara, presentará la dimisión; á ello se dirigen todos los esfuerzos del presidente Mr. Loubet.

Comunican de Tarragona, que en aquel presidio se insubordinaron los reclusos, siendo necesario el empleo de la guardia, que acometida por éstos, se vió precisada á hacer fuego contra los amotinados, produciéndose una verdadera batalla de la que resultaron muertos nueve presidarios y dieciseis heridos.

De los soldados tambien hay varios heridos, pues los presidarios contaban con armas de fuego.—*El Corresponsal.*

Curiosidades históricas.

(Heraldo de Madrid.)

EL SUMILLER DE CORTINA.

La revolución francesa se habia desbordado con todas sus exageraciones, y fuerza es decir que los Tronos europeos se aterrorizaron. Los palacios de los Reyes contemplaban con pavor los atropellos de los franceses, y Carlos IV de España era el más preocupado en este sentido; y, meditando sobre los sucesos exteriores, imaginó que convenía reprimir al pueblo español, á fin de prevenir sucesos análogos en su reino.

En estos momentos miraba Carlos IV à sus súbditos con cierta desconfianza; pero éstos, para que el Monarca no dudase de su afecto, se desbarataban con todo género de adulaciones y vituperaban públicamente la anarquía que reinaba en la vecina Francia, y aquellos hombres más allegados á la real persona le aconsejaban como único medio de combatir el desórden, el establecimiento del rigor más extraordinario y la más absoluta servidumbre de los hombres.

Estas máximas de gobierno eran las

que escuchaba el Príncipe de Asturias don Fernando durante su instancia, y estas fueron las primeras impresiones que recibió en su palacio.

Hé aquí las dos ideas primordiales que se grabaron en su corazón con caracteres de fuego: su derecho divino á la corona y la existencia en la sociedad de unos súbditos rebeldes à este principio, que despojaban á los Monarcas europeos de su cetro.

Fernando había cumplido los catorce años, y gozaba ya del hermoso título de Príncipe de Asturias, y habiendo cursado con aprovechamiento las primeras letras con nociones de latinidad, era indispensable buscarle un preceptor inteligente que le llevase al conocimiento de las matemáticas y de la literatura.

Sobre la elección del maestro discurrieron mucho Carlos IV y su esposa Maria Luisa, pues era sabido que el régio esposo nada ejecutaba sin la consulta anticipada de su ilustre mitad.

Meditában acerca de la persona, y no acertaban á topar con ella, porque Carlos IV decía:

—Yo deseo que la educación de Fernando sea dirigida por un maestro que, al conocimiento de su ciencia, añada la calidad de ser eclesiástico.

Entre los hombres eruditos que frecuentaban los salones del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, se encontraba un Canónigo de Zaragoza llamado D. Juan Escóiquiz, perseguido á la sazón por su cabildo, y que se ocupaba en traducir del inglés al castellano el poema *El Paraiso perdido*, de Miltón. Era este hombre tan modesto y comedido en la apariencia, tan fino en el arte de agradar, que se captó primeramente la voluntad de Godoy, el cual le presentó á los Reyes y los embelesó de tal manera, que lo mismo Cárlos que Maria Luisa encontraron en el diestro Canónigo la persona que mejor convenía para maestro del Príncipe de Asturias, elección que aprobó gustoso el privado, porque profesaba verdadero afecto al afortunado Canónigo.

En la mañana del dia 13 de Agosto de 1798, fué Escóiquiz llamado por Godoy para comparecer ante los reyes en su régio camarín. Acudió el Canónigo á la hora convenida, besó la mano de la Reina, besó después la del Rey y la del jóven Fernando, que estaba con sus padres, y saludó respetuosamente al favorito, que acompañaba à SS. MM. y A.

Terminada esta ceremonia, Carlos IV, con semblante benévolo y acento cariñoso, dijo al Canónigo estas ó parecidas palabras:

—Manuel (se refería á Godoy) os entregará el nombramiento de Sumiller de cortina en vuestro favor, teniendo en cuenta vuestra dignidad, vuestra sabiduría y merecimientos. Desde ahora os nombro maestro y preceptor del Príncipe de Asturias, á fin de que lo adiestréis en las ciencias matemáticas y en el conocimiento de las bellas letras. Fío en vuestra virtud y en vuestra sabiduría y cristiandad.

El Canónigo no pudo disimular su alegría y dió señales manifiestas de su reconocimiento por el alto honor que se le dispensaba.

Quiero asentar aquí parte de su respuesta, tomada de un sesudo historiador que, según él, contestó de la siguiente manera:

—¡Dichoso yo si enseñando á mi real alumno las bellas artes, consigo que sea el más humano de los Príncipes!

El Rey, la Reina y Godoy, quedaron muy satisfechos de la elección. Ignoraban entonces que la ambición más desenfrenada trabajaba el ánimo del Cànónigo, aún cuando no lo revelaba su semblante, y que poseia, como gran maestro, el arte de la intriga, y que era un hombre cauto, de singular doblez, y al cual devoran las más inícuas pasiones. En sus desvanecimientos se figuraba que era otro Jimenez de Cisneros, lo mismo en letras que talento, y que andando el tiempo su suerte le depararía un destino igual, y acaso superior al ilustre Cardenal.

«El gran secreto de su política, dice un historiador, consistía en no entregarse á nadie enteramente para no ser vendido, y oponer á un hombre otro hombre, y á un partido otro partido.»

¡Cuàntos sinsabores trajo este nombramiento al Rey, á la Reina, á su protector... y á la Monarquía!—*I. A. Bermejo.*

Noticias locales y generales

Serían cosa de las siete de la noche de anteayer cuando unas desaforadas voces de ¡ladrones! ¡asesinos! pusieron en alarma á la casi totalidad de los vecinos y transeuntes de la calle de Ciudadanos. Averiguada la causa que la motivaba, se vino en conocimiento habian salido aquellos gritos de una de las habitaciones del primer piso de la fonda de Italianos, en donde, según averiguamos, habita un caballero solo, procedente de Barcelona y que vino á esta capital en las próximas pasadas férias, ignorando lo que pudiera ser causa para que este señor tuviese motivo de alarmar de esta manera á la vecindad.

Enterados despues, supimos que este señor estaba demente.

—Acaba de instalarse en Paris un servicio desconocido hasta ahora en Europa, pero que hace años funciona con gran éxito en los Estados Unidos de América. El expresado servicio es el de mensajeros.

La sociedad formada con ese objeto instala en casa de sus abonados un sencillo aparato de llamada, el cual tiene comunicación con la oficina central por medio de un hilo telegráfico. Dicho aparato, provisto de una especie de conmutador en forma de aguja, representa un cuadrante dividido en cinco acciones, teniendo cada una de ellas las indicaciones siguientes: *mensajero*, *coche*, *médico*, *bomberos*, *policía*. Según el servicio que el abonado desea obtener, coloca la aguja indicadora sobre una ú otra de las cinco palabras, y algunos instantes despues, según la distancia que los separe de la oficina central, se facilita lo que desea.

—Han sido detenidos por la Guardia civil y puestos à disposición del Juzgado competente, la jóven soltera Ana Badruna y Pujadas y sus padres, vecinos de Armentera, como presuntos autores de infanticidio; pues según declaración hecha por la mencionada jóven, habiendo dado à luz una criatura viva en la mañana del dia 8 de este mes, de acuerdo con sus padres determinaron arrojarla al rio Fluviá, en cuyas aguas y término municipal del mencionado pueblo fué encontrada el dia 12.

Siempre lo mismo. No saben defender su honra como Dios manda y tratan luego de ocultar la falta, cometiendo otra mayor todavía. Es mucho cuento este.

—Los tribunales franceses se han declarado competentes para conocer en la demanda de divorcio intentada por el conde de Menabrea.

Está fundada esta declaración de competencia en las siguientes consideraciones: primeramente, en que el conde de Menabrea, naturalizado francés, tiene el derecho de gozar de todos los beneficios concedidos por las leyes francesas, incluso la del divorcio. Por otra parte, la condesa de Menabrea, que se ampara en la ley italiana, ha dejado también de ser ciudadana de aquella nación, porque á causa de la naturalización francesa de su marido, ha perdido la nacionalidad que su matrimonio le hizo adquirir.

El conde de Menabrea obtendrà, pues, de los tribunales de la República su divorcio, invocando al efecto la condena por adulterio pronunciada contra su esposa por el tribunal de Niza.

—El Sr. D. Marcial de Trinchería dió el 16 del corriente una conferencia en La Bisbal sobre la producción corcho taponera, saliendo el 17 para Calonge donde dió otra sobre el mismo tema y de allí para Agullana al objeto de pronunciar un discurso hoy, partiendo enseguida hácia Ceret, donde mañana se celebrará un *meeting* que el departamento del Rosellón y Pirineos Orientales han dedicado en honor del propagandista.

—Ha fallecido en Cienfugos (Cuba) don Manuel Garrido y Fuentes, que contaba ciento once años de edad.

Deja á su viuda, que cuenta ciento seis años, cuatro hijos y cinco hijas, 31 nietos y 19 biznietos.

—Las fondas de esta capital hánse visto llenas estos dos dias por los que han venido á esta ciudad con motivo del juicio oral celebrado en la Audiencia y en el que figuraba como procesado el profesor de la escuela làica de San Feliu, D. Rafael Piñol.

Los citados guixolenses salieron en su mayoría para su pueblo en la tarde de ayer.

—En un convento de Jerusalén ha fallecido recientemente una monja á la edad de ciento quince años. Entró en clausura antes de cumplir los diez y siete, y durante los noventa y ocho años de su vida contemplativa, no había franqueado una sola vez el umbral que separa la comunidad del resto del mundo.

—Los pagos que la Delegación de Hacienda ha de verificar en el dia de hoy, son los siguientes:

A D. Pedro Viñas, 243'85 pesetas y á Federico Dalmau, 209'25.

—En Cuevas (Málaga) ha ocurrido un suceso especialísimo.

Había fallecido la suegra de un labrador, y apenas los parientes dieron la señal con sus gritos de que había hecho la última mueca, apresuróse el yerno á disponer el entierro con una actividad extraordinaría, mostràndose en extremo diligente.

Pero ¡oh sorpresa! llegada la hora de conducir el cadáver, resucita aquella; era un simple caso de catalepsia, y el yerno cae desmayado en los brazos de sus amigos.

—Ayer llegó de San Feliu de Guixols el fiscal de esta Audiencia que, como saben nuestros lectores, pasó hace tres días á aquella villa con el objeto de dirijir por sí mismo las diligencias instruidas con motivo del detardo estallado en la casa del juez municipal de la nombrada población.

—Una adivina de Zaragoza ha descubierto la existencia de grandes tesoros en un terreno que se alza á tres kilómetros de Ateca. La adivina es una muchacha de diez y siete años de pálido semblante y de mirada vaga é incierta.

Se ha hecho acompañar de unas mujeres, á quienes ha confiado la existencia de dichos tesoros, porque dice que le está terminantemente prohibido apoderarse de ellos.

Muchos incautos, halagados por las promesas de la adivina, han comenzado á practicar excavaciones con un ardor increible.

El tesoro no ha parecido.

—En la calle del Progreso ocurrió ayer tarde un accidente que consistió en la rotura de los brazos de un carro, cuyo vehículo vino al suelo con su carga, reuniendo este suceso bastante gente en aquel paraje.

—En el término de Setenil (Cádiz), el rico labrador D. Pedro Peña Ortiz fué sorprendido en el campo por dos hombres que le obligaron con amenazas de muerte á firmar en un papel en blanco.

Los malechores llevaban tintero, papel y pluma.

La Guardia civil los persigue activamente.

—Ayer empezó la matanza de reses en el nuevo Matadero de Barcelona, á pesar de los varios obstáculos que á su realización se oponían, habiéndose instalado el teléfono. No hay duda que esto es una notable mejora para la ciudad condal.

—Uno de los inspectores de la Sociedad protectora de niños acaba de descubrir en Hartlepool un fenómeno notable en la persona de un jóven de diez y ocho años que, según se dice, tiene la figura de una enorme rana. Cuando lo vió estaba desnudo dando saltos en el patio de la casa, y tal fué la impresión que le hizo, que dió inmediatamente parte del caso á las autoridades.

Cuando llegaron éstas acompañadas del inspector, se encontraron con que el padre del fenómeno lo habia vendido por cinco duros á una persona que deseaba exhibirlo. El padre fué detenido, y la policía busca con afán al hombre rana.

—Ayer salió para Barcelona, el abogado de aquel Colegio, D. Miguel Laporta, que fué despedido en la estación por muchos amigos suyos.

—Ha sido detenido el administrador de la estafeta de Valsain (Segovia), llamado Francisco Pérez Serrano, el cual servía de corresponsal á los presidiarios que se dedicaban á estafar á los extranjeros por el procedimiento del *entierro*.

Al detenido le han sido ocupados varios documentos y 2.000 francos en oro, producto de un timo padecido por un francés.

—En breve se levantará en Berga, y muy probable en la plaza de Viladomat, un monumento á la memoria del hijo de aquella población, el filósofo y reverendo D. Antonio Comellas y Cluet, cuya obra vá á cargo del conocido escultor señor Vallmitjana. La plaza llevará entonces el nombre de Comellas, en honor á dicha persona.

—Le han asegurado á *El Noticiero Universal*, que el terreno que ocupa el café del Siglo, conocido por la Pajarera, y la casa anexa, han sido adquiridos por una sociedad de Seguros que se propone construir allí sus oficinas.

¿Pero en qué quedamos? no se habian de derribar los mencionados edificios incluso el del Circo, para llevar á cabo el plan de la plaza de Cataluña?

—Hemos recibido el tomo 7.º de la obra *Comentarios al Código civil* que está publicando el Sr. Mucius Scævola, abogado del ilustre colegio de Madrid, con arreglo à la nueva edición oficial y que es obra muy necesaria para todos y en particular para los dedicados á la abogacia, por lo que nos evitamos el hacer ningún comentario.

Para los pedidos de tan importante obra, diríjanse á *D. Luis Antonio Martinez*, Correo, 4, tercero, Madrid.

—De nuevo van á dar comienzo las obras del ferro-carril del trayecto de Múrcia á Granada.

—Hoy y mañana habrán grandes festejos en la villa de Badalona, en honor de D. Vicente de Roca y Pi, como celebración de las últimas soluciones obtenidas en el legado que á favor de los pobres de dicha villa hizo el mencionado señor.

Tribunales.

En agosto último reseñamos un juicio por jurados, celebrado en nuestra Audiencia provincial aquellos dias, en causa por supuesto delito de escarnio de un dogma de la religión católica que se seguía al profesor de la escuela laica de San Feliu de Guixols, D. Rafael Piñol, cuyo señor publicó en el mismo mes de agosto, pero del año anterior y en el periódico el *Siglo XX*, un artículo titulado *Dudas* y en el que el ministerio fiscal creyó ver el citado delito; pues bien, como no se conformara el tribunal de hecho, que también lo anunciamos, con el veredicto de inculpabilidad que para el procesado dictó el de derecho, se citó á nuevo juicio y este ha tenido lugar en los dias de antes de ayer y ayer, con tan númeroso público como entonces, pero con diferente jurado, distinto tribunal de hecho y otro defensor del procesado, aunque con el mismo representante de ley.

El exámen de testigos no ofreció otras novedades con respecto á la otra vez, que el haber dejado de concurrir dos testigos de la defensa, à los que renunció esta, y el notarse en ellos, todos, más seguridad en sus declaraciones, acaso por aquello de que cuando se hace dos veces una cosa, la

segunda sale mejor. El testigo Pascual, de la acusación, se mostró muy vehemente, tanto, que hubo de ser amonestado por el señor presidente y dió márgen á la petición de la defensa de que constaran en acta ciertas frases pronunciadas por dicho testigo. Tambien en ésta como en la otra vez fué interesante el careo entre el Pascual citado y Gené, testigo de la defensa y regente por aquel tiempo de la imprenta del *Siglo XX*.

El ministerio público, representado por el digno teniente-fiscal de esta Audiencia, Sr. Fadón, hizo un brillante informe, en el que, además de sostener con gran elocuencia la acusación, recojió todas las alusiones que le dirijiera la otra vez la defensa, encomendada à la sazón al eminente jurisconsulto Sr. Vallés y Ribot.

Comenzó el señor Fadón, dedicando frases de elojio al anterior defensor y al que le sustituía ahora entrando de lleno en el fondo de la cuestion para probar: 1.° que el artículo *Dudas* constituía el delito de escarnio á un dogma de la religión católica; 2.° que el delito se habia cometido por medio de la prensa, y 3.° que era autor del mismo el acusado D. Rafael Piñol y Maymó.

Desarrolló su tesis con gran elocuencia, aduciendo gran número de argumentaciones en apoyo de la misma. Se apoyó en la declaración del testigo Pascual para demostrar la culpabilidad del procesado y en levantadas frases recabó del jurado el veredicto de culpabilidad.

No menos notable fué el informe del letrado defensor. Despues de un florido exordio en el que devolvió las galantes frases que el ministerio fiscal le habia dirijido á él y á su digno antecesor, se extendió en atinadas consideraciones para probar que en manera alguna el artículo denunciado era constituvo de delito, y que aunque así fuera, no debia imputarse el mismo á su defendido; lo primero porqüe una duda no implicaba un escarnio, y lo segundo porqus entendía no haber resultado suficientemente probada la culpabilidad. Hizo un llamamiento al jurado para que atendiendo à sus razones, á las circunstancias concurrentes en su defendido y en el delito, le atorgara un veredicto de inculpabilidad, valiendose para ello él Sr. Laporta de un repertorio de sentidas palabras.

Rectificaron fiscal y defensor, con la misma elocuencia con que habian pronunciado su primera oración, hizo un claro resúmen el digno señor Presidente y se leyeron las preguntas que la ley manda se hagan al Jurado.

Las preguutas hechas son: si se considera culpable de haber escrito el artículo *Dudas*, al señor Piñol; si el artículo constituye escarnio dirijido á la Vírgen y à S. José, y si ha sido cometido por medio de la prensa.

A las tres preguntas contestó que nó el Jurado, despues de deliberar una hora, en consecuencia á lo cual, el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas procesales.

Los amigos felicitaron en ambas sesiones á los Sres. Fadón y Laporta por la elocuencia y brillantez con que habian informado, asi como al presidente por la rectitud con que habia dirigido las sesiones.

Nosotros nos complacemos en significar desde aquí nuestro agradecimiento á todos aquellos señores por las deferencias de que les fuimos objeto.

CANTARES.

—

¿Que al recordar lo pasado
tú te ries sin cesar?
¡Y yo en cambio..... soy tan tonto
que no hago más que llorar!

—

Hay quien tiene mala suerte
y su primer alegria
va seguida de la muerte.

—

No cantes más, serranilla,
si es que estimas mi querer,
porque no tengo paraguas
y enseguida va á llover.

José Doz de la Rosa.

UNA SIERRA ELÉCTRICA.

Cuando un circuito eléctrico está cerrado por un hilo de platino y se hace pasar una corriente de bastante intensidad, el efecto calorífico bien conocido se presenta en seguida: el hilo enrojece y se hace incandescente.

A pesar de ello, no se sabe que se haya tenido la idea de emplear este hilo calentado al rojo para desintegrar las materias orgánicas.

Según el *Chemical Neus*, Mr. Warren ha imaginado un aparato de los más cómodos, dispuesto de esa manera: dos fuertes varillas de cobre ó latón se colocan ó montan verticalmente sobre un soporte de materia aisladora; entre sus extremidades superiores estará tendido un hilo de platino, que no debe ser de diámetro muy endeble.

El aparato, hallándose atado á los dos polos de una batería de cuatro elementos de Bunsen, y el circuito cerrado, el hilo, elevado al rojo cereza, corta muy fácilmente las maderas màs duras.

El hilo de platino tiene el defecto de romperse con frecuencia, á causa de la elevada temperatura á la cual se ve sometido y de la débil resistencia mecánica que opone en estas condiciones.

Para remediar este inconveniente, monsieur Warren reemplaza el hilo de platino por otro de acero, revestido en la superficie de una capa metálica de platino.

Este hilo està preparado sometiendo el alambre de acero à la acción de una débil corriente eléctrica, mientras está sumergido en una solución de cloruro de platino en el éter.

De este modo se produce un depósito débil y muy adherente de platino.

Preparado al hilo de este modo, opone una resistencia que le permite vencer de los más grandes esfuerzos.

Publicaciones.

Hemos recibido los cusdernos 48 y 49, del notable *Diccionario de la lengua castellana*, con la correspondencia catalana, que está haciendo el catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Barcelona, D. Delfin Donadiu y Puignau, y con la coloboración de distinguidos literatos.

Lo recomendamos á nuestros suscritores, por contener además de todos los vocablos que hay en la última edición del *Diccionario de la real academia española*, muchos de que éste carece, con las etimologías de unos y otros, con gran número de voces técnicas de ciencias, artes y oficios y con multitud de modismos y aforismos.

Distracciones.

Ingenuidad infantil.

Juanita entra en una confitería y dice:
—Deme V. pastillas para la tos.
—¿Son para tí, nena?
—Las pastillas, sí; la tos la tiene la abuelita.

***

En el juzgado de instrucción:
—¿Ha abierto V. con ganzúa la puerta de la platería donde fué sorprendido?
—Si, señor juez: no he querido morirme sin cumplir el encargo de mi pobre padre.
—¿Y cuál era ese encargo?
—Que abriese una tienda de platero.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Ponciano p. mr.,
Cuarenta horas
Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 17.—El duque de Tetuan y el presidente del Consejo de ministros de Portugal conferenciarán hoy para tratar sobre el tratado de comercio que se está concertando entre aquella nación y España.

Insistese en que se sacará á concurso el arrendamiento del impuesto de cerillas.

Ha salido para Valencia el nuevo Arzobispo de aquella diócesis, habiéndole despedido gran número de amigos en la estación, los cuales le dieron muchos vivas.

D. Cárlos de Portugal y su esposa se encuentran ahora en Carabanchel, al objeto de presenciar las maniobras militares que prometen ser brillantes.

Telegrafian del Ferrol diciendo que existe allí gran disgusto por el hecho de haber sacado algunos oficiales de la escuadra inglesa datos topográficos en aquella costa, habiendo desembarcado á este efecto.

Ha salido la corte de Portugal. A la estación ha ido inmensa muchedumbre á despedirles. Doña Amalia estaba vivamente emocionada. La despedida que se les ha hecho ha sido realmente afectuosa. Se han dado numerosas vivas á España y Portugal.

El señor Canovas del Castillo ha regalado á la córte de Portugal y á los personajes que la acompañaban preciosas medallas de oro, conmemorativas de su visita á Madrid.

Resultan desfalcadas de los fondos del Congreso 125,000 pesetas por medio del talon 89 arrancado del libro. Se han tomado varias declaraciones á funcionarios del Congreso.

El presidente del Consejo de ministros de Portugal ha conferenciado con el señor Cánovas, habiendo hablado del tratado de comercio entre ambas naciones.

Don Cárlos y doña Amelia de Portugal han dejado 40,000 pesetas para ser repartidas entre la servidumbre que ha estado á sus órdenes y los pobres de Madrid.

Tambien han hecho expléndidos regalos á la duquesa de Montpensier, infantes y marqués de Ayerbe.

Madrid 18.—Sigue impune el desfalco cometido en el Congreso, siendo indudable que lo ha hecho una persona perita y conocedora de la casa. El juez se halla despistado acerca de quien puede ser el autor.

Los telégramas recibidos dicen que el tren Real sigue su marcha sin novedad, que en la estacion de Talavera se hizo una entusiasta acogida á los reyes de Portugal, quienes se detuvieron allí para cenar y se despidieron de las autoridades de Madrid.

Extrangeros.

Paris 17.—Un periódico de la noche asegura que el Procurador general M. Quesnay de Beaurepaire, ha presentado la dimisión de su alto cargo con motivo de la decisión adoptada de procesar á los administradores de la empresa del Canal de Panamá.

En los círculos politicos y financieros es muy comentada esta noticia.

Han sido detenidos tres conocidos anarquistas á quienes la policía seguia la pista desde hace unos dias.

Reunidos los directores de los diarios más importantes de Paris han resuelto prestar su más incondicional concurso á la pronta constitución de la Sociedad especial para la terminación de las del canal de Panamá.

Desmiéntese la noticia publicada por un diario de la noche, que he tegrafiado, relativa a la dimisión del Procurador general de la República.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

¡Oh! ¡esto debe ser un verdadero placer el vivir contigo!» En seguida fijó su atencion en un vaso el que al principio no se atrevió á tocar. Habiéndolo tomado con precaucion, lo tuvò mucho tiempo en sus manos. «¿En qué consiste que no se derrite? dijo; yo creia que era hielo. ¡Oh! ¡cuán hermosas cosas ha creado Dios, de que yo no tenia la menor idea! El tuvo mucho gusto en mirar á Genoveva á través del vaso lo mismo que á las demás personas que asistian á la comida. Habiendo colocado un criado delante de él un plato brillante como la plata, vió su imágen retratada allí, lo que le causó al pronto mucho miedo.

Animándose poco á poco, llevó la mano detrás del plato, para coger al niño que creia ver. El caso le pareció imcomprensible; pero lo que le causó mas sorpresa y placer fué que se retrataban en él todos los gestos que hácia Benoni. Los dichos inocentes del niño divirtieron mucho tiempo á los convidados. Los dichosos padres se sonreian con gusto; una felicidad pura habia hecho olvidar todas las lágrimas, todos los padecimientos anteriores.

Ya iba á terminarse la comida, cuando se

vió venir al enviado con los vestidos para Genoveva. Ella volvió á entrar en la caverna, y habiéndose primero arrodillado, dió gracias á Dios por su libertad milagrosa; en seguida, se vistió, y tomó la cruz para recuerdo de su gratitud y padecimientos y salió de la gruta vestida como correspondia á su rango. Como tenia que rodear mucho para llevar la silla de manos, los criados durante la comida, se habian ocupado en hacer una camilla con gruesas ramas de abeto. El conde, habiendo puesto el tapiz encima, colocó en ella á su esposa é hijo: despues, toda la comitiva se puso en marcha para Siegfriedsbourg. A mitad del camino, encontraron la silla de manos, en la cual subieron Genoveva y Benoni. Una muchedumbre inmensa salió á su encuentro, tan luego como salieron del bosque. La felíz noticia que habian encontrado á la condesa, se esparció al momento por todo el país. Los labradores habían abandonado sus trabajos; todos con sus mejores vestidos, fueron al encuentro de su apreciable señora: era aquel un verdadero dia de fiesta. Cuanto mas se acercaba Genoveva al castillo, mas numerosa era la concurrencia. Lágrimas de gozo y

como ella me habló por vuestras familias. Ved, pues, que he cumplido sin saberlo con estas palabas del Señor: *El misericordioso encuentra misericordia*. Marchad en paz y contad con mi proteccion.

Habiéndose levantado los dos, siguieron la silla de manos, y Rogerio dijo á Conrado: «Compañero, ya ves la verdad de que te hablaba; que no debe temerse nada, cuando se trata de hacer una buena obra porque tarde ó temprano se recibe la recompensa».

En el momento en que Genoveva llegó delante de Siegfriedsbouog, el sonido de las campanas se dejó oir por todas partes. Era el pueblo que, sin haber recibido órden alguna, solo esperaba el momento en que se divisase Genoveva y su brillante séquito para dar la señal del regocijo. Cerca de Siegfriedsbourg la muchedumbre se perdia de vista. Los árboles que se hallaban en el camino estaban llenos de gente. Las ventanas y los tejados se veian todos ocupados; todos querian ver á la condesa á quien tanto tiempo hacia creian muerta. Todos tenian la vista fija en Genoveva. El pueblo lanzaba tales aclamaciones de gozo, que se oia apenas el sonido de las campanas.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	68'65	—'—
Exterior	73'35	—'—
Coloniales	41'80	—'—
Nortes	38'65	—'—
Francias	27'40	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	106'50	—'—
Cubas nuevas	97'50	—'—
Obligaciones, Francia 6 p.°/o	104'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	59'00	—'—
Paris.		
Exterior	63'43	
Nortes	157'00	
Giros.		
Paris	16'30	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la noche.

quienes debo la vida y la de mi hijo. Hijo mio, dá las gracias á estas buenas gentes; estos son aquellos que, mas dóciles á la palabra de Dios que á la de los hombres, dejaron caer la cuchilla que debia cortar el hilo de tu existencia. No es verdad, continuó sonriendo con dulzura, y dirigiendo hácia los peregrinos sus ojos llenos de lágrimas, ¿qué no os pesa el habernos perdonado la vida?»

«¡Ay! respondieron ellos, mucho creiamos haber hecho concediéndoos la vida. Ahora conocemos que estábamos muy léjos de haber cumplido nuestro deber. Nosotros debiéramos haber despreciado todos los peligros por salvar á nuestra señora y llevarla á casa de sus padres».

Conrado y Rogerio habiéndose echado á los piés del conde, le pidieron perdon, y le manifestaron su gratitud por los beneficios que habia prodigado á sus mugeres é hijos; porque, con gran admiracion, supieron con qué grandeza de alma Genoveva los habia recomendado á su esposo, y con qué cuidado paternal habia cumplido este deseo. «Ignoraba, dijo el conde, que la piedad hubiera hablado á vuestro corazon en favor de mi esposa é hijo,

aclamaciones de alegría la saludaban por todas partes.

Entre las personas que salieron á recibir á Genoveva, habia dos peregrinos. Ambos estaban provistos de un baston nudoso y los sombreros llenos de conchas. Habiéndose acercado á la silla de manos se pusieron de rodillas delante de la condesa admirada; éstos eran los dos hombres á quienes Golo habia en otro tiempo encargado su ejecucion. Los dos, pero sobre todo Conrado, le pidieron perdon por haberla tan cruelmente abandonado en el desierto mas bien que haberla conducido arrostrándolo todo á casa de sus padres. Le digeron en seguida, que no teniendo su vida segura donde estaba Golo, fueron en peregrinacion á la Tierra-Santa y hacia pocos dias que habian llegado. Temiendo el resentimiento del conde, solamente se dieron á conocer á sus parientes. Ellos no dudaban que Genoveva hubiese muerto, y para no revocar inútilmente el sentimiento de su esposo, habian resuelto sepultar toda la historia en un eterno silencio.

Genoveva les dió la mano con benevolencia. «A vosotros despues de Dios, dijo, es á

Habiendo desmontado los caballeros le presentaron un caballo. «Papá, esclamó entonces, ¿donde has encontrado estos animales? No tenemos ninguno en el bosque». Y cuando mirando al caballo de mas cerca, vió en su boca la brida enriquecida de oro y plata, aumentó su sorpresa; porque pensó que el caballo se alimentaba con estos metales. Su admiracion fué mayor, cuando vió que el fuego despedia resplandecientes llamas, cuyo brillo se reflejaba á lo lejos. «Mamá, esclamó: «¿Los hombres han quitado al cielo sus rayos ó acaso Dios se los ha regalado? Esto es un verdadero don del cielo», añadió considerando el resplandor de la lumbre y calentándose con placer. «Mamá, si hubiéramos sabido esto hubiéramos pedido á Dios que tambien nos hubiera dado: este invierno nos ha hecho mucha falta».

Las hermosas frutas que presentaron durante la comida, llamaron mucho su atencion. El alargó las manos hácia las manzanas de un amarillo de color de oro y matizadas de púrpura. «Papá, dijo; ¿sin duda que no hay invierno donde tú vives toda vez que traes hermosas frutas con toda su frescura?